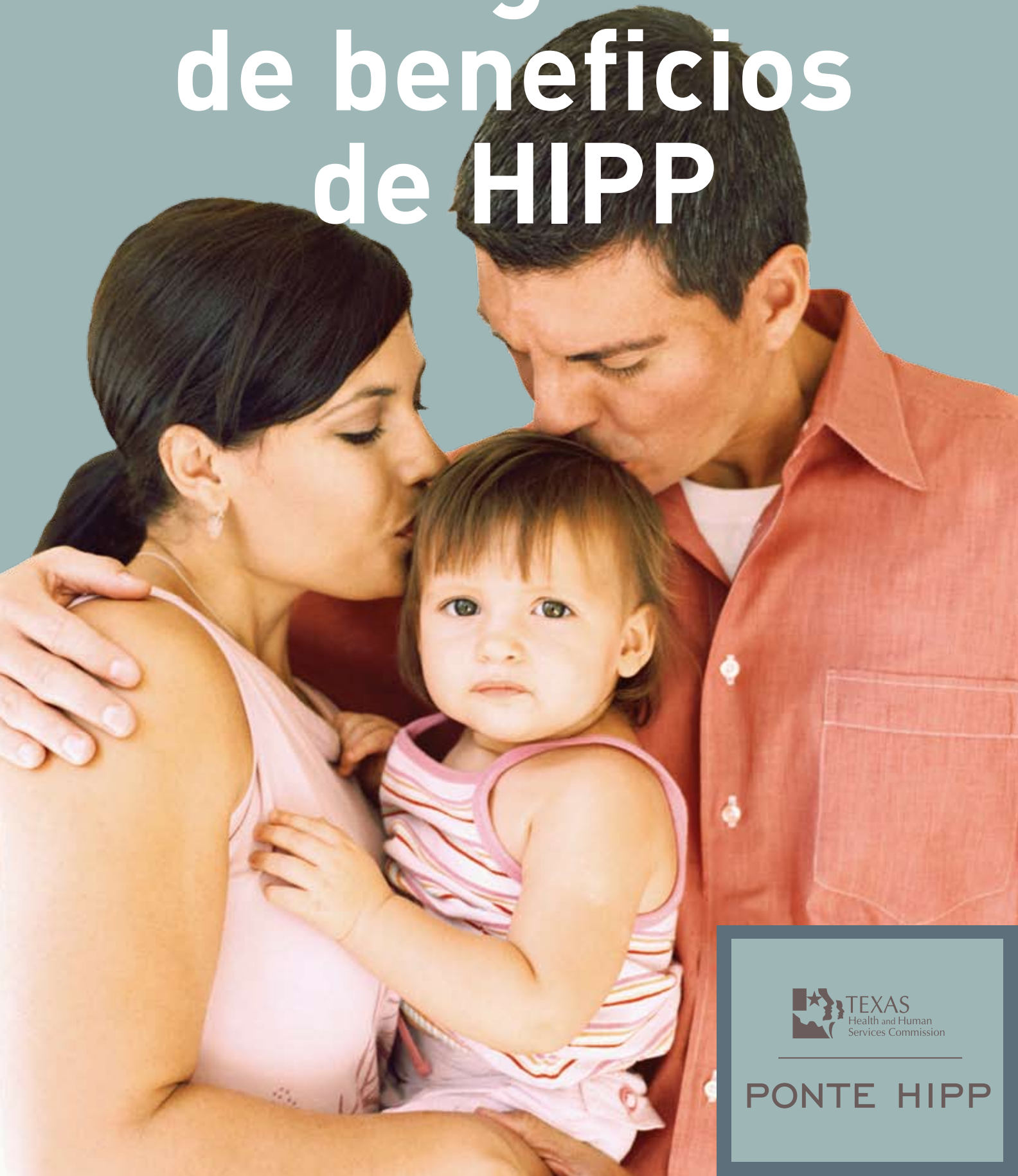


Su guía de beneficios de HIPP



PONTE HIPP

Contenido

Bienvenidos al Programa HIPP.....	3
Cómo Funciona HIPP.....	3
Cómo HIPP le Devuelve su Dinero	6
Qué Debe Enviar Como Prueba de Pago Mensual	8
Qué Debe Hacer si hay Cambios en su Caso o su Seguro Médico	10
Preguntas Frecuentes Sobre HIPP	12
Cómo Ponerse en Contacto Con HIPP	14





Bienvenidos al Programa HIPP

Esta guía le dice todo sobre el Programa de pago de seguro médico privado (HIPP por sus siglas en inglés). También tiene información sobre beneficios para la familia, devolución de pagos, y preguntas frecuentes sobre el programa.

Cuando tenga preguntas, llámenos gratis al 1-800-440-0493. Podemos atender sus llamadas de lunes a viernes de 7 a.m. a 7 p.m., hora del centro.

Si tiene problemas para hablar o para oír, puede llamar a cualquier número de esta guía usando el servicio de transmisión que prefiera. El Estado de Texas ofrece Relay Texas marcando el 7-1-1. Visítenos en Internet en www.GetHIPPTexas.org.

Cómo funciona HIPP

HIPP ayuda a las familias a pagar por seguro médico privado.

Puede recibir beneficios de HIPP si:

- Alguien en su familia recibe beneficios de Medicaid.
- Alguien en su familia puede obtener seguro médico privado. Debe ser un plan de seguro médico grupal que pueden obtener del trabajo.
- Cuesta menos darle beneficios de seguro médico privado a usted o a su familia de lo que cuesta darle beneficios de Medicaid.

Con HIPP, los miembros de la familia, reciban o no beneficios de Medicaid, podrían recibir beneficios de seguro médico privado. Aquellos miembros de su familia con beneficios de Medicaid aún pueden recibir servicios de Medicaid que no estén cubiertos por el seguro médico privado.

“Ahora tomo decisiones para dos. Recibimos beneficios de seguro médico privado a través de Medicaid. Tenemos HIPP.”

– Pati R., Austin



Las personas que reciben beneficios de HIPP obtienen lo siguiente:

	Pueden recibir beneficios de seguro médico privado.	Pueden visitar doctores que acepten el seguro médico privado.	Pueden visitar a doctores que acepten Medicaid. Puede recibir servicios de Medicaid que no estén cubiertos por el seguro médico privado.
Miembros de la familia que reciben beneficios de HIPP y Medicaid..	✓	✓	✓
Miembros de la familia que reciben beneficios de HIPP, pero no de Medicaid.	✓	✓	

Los beneficios que debe ofrecer su seguro médico privado:

Cada plan de seguros es diferente. Cada uno tiene costos mensuales diferentes, y cubre cosas diferentes. Su seguro médico privado debe:

1. Ser capaz de cubrir los miembros de su familia que reciben Medicaid.
2. Tener un máximo de \$500.000 o más de por vida.
3. Pagar por lo menos el 60 por ciento de los costos cuando:
 - Va al doctor.
 - Compra medicamentos.
 - Recibe cuidados como paciente ambulatorio.
 - Se hace análisis de laboratorio o rayos X.
 - Está en el hospital.

Para encontrar esta información sobre su plan de seguro médico, mire su resumen de beneficios. Su empleador o su compañía de seguros pueden darle esta información.

Qué paga HIPP y Medicaid:

	HIPP reembolsos por el costo mensual.	HIPP paga por los copagos y los deducibles cuando un doctor de Medicaid da los servicios.
Miembros de la familia que reciben beneficios de HIPP y Medicaid.	✓	✓
Miembros de la familia que reciben beneficios de HIPP pero no de Medicaid.	✓	

Medicaid nunca paga por los copagos y los deducibles cuando el doctor que da los servicios no acepta Medicaid.



Revisión de casos con HIPP:

Debemos revisar su caso cada 11 meses. Nos aseguramos de que cueste menos que usted o su familia reciban beneficios de un seguro médico privado que el costo de darles beneficios de Medicaid a los miembros de la familia.

- Si cueste menos y cumple con las otras reglas del programa puede continuar recibiendo beneficios de HIPP.
- Si cueste más que Medicaid, lo llamaremos para hablarle sobre otras opciones. Por ejemplo, si la tarifa familiar cuesta demasiado podemos ofrecerle beneficios a menos miembros de la familia.



¿Qué es un seguro médico privado?

De acuerdo con HIPP, un seguro médico privado tiene que ser un plan de seguro médico grupal que usted pueda recibir de su trabajo (patrocinado por el empleador). El miembro de la familia que recibe Medicaid debe ser capaz de obtener cobertura bajo este plan.



Cómo HIPP le devuelve su dinero

HIPP le devolverá los pagos mensuales que haga cada mes. Funciona así:

1. Usted hace el pago mensual del seguro.

Este pago lo puede hacer:

- Su empleador, restando el pago de su cheque.
○
- Usted, pagándole directamente a la compañía de seguros.

Nota: Su empleador o su compañía de seguros pueden permitir que HIPP les pague a ellos directamente.

- Pregúntele a su empleador o a su compañía de seguros si HIPP puede hacer su pago mensual.
- Si la respuesta es sí, pídale que llamen a HIPP para comenzar el proceso.
- Luego llame a HIPP para avisarnos que nos permite hablar con su empleador o su compañía de seguros.

Si nosotros podemos organizar el proceso, no tendrá que mostrarnos prueba de pago. Y HIPP no tendrá que enviarle a usted un cheque por devolución del pago.

2. Envíele a HIPP prueba de que hizo el pago mensual.

Vea la página 8 para saber qué tipo de comprobante puede enviar y cuándo tiene que enviarlo.

Nota: Algunos empleadores reservan fondos un mes por adelantado para hacer su pago mensual de seguro médico. (Por ejemplo, si su período de pago termina el 31 de agosto, pero su empleador resta su pago de seguro para septiembre de este cheque de pago, HIPP le devolverá el dinero el primero de septiembre.) Si su empleador hace esto, deberá enviarnos una carta todos los meses con prueba de pago. La carta debe venir de su empleador. Debe explicar que el empleador necesita recibir el pago un mes por adelantado.

3. Le devolvemos el dinero

Le enviamos un cheque por el pago mensual que hizo. También podemos hacer un depósito directo a su cuenta de banco.

Si le enviamos un cheque por correo: Procesaremos el cheque dentro de los 5 días laborables después de recibir una copia de su prueba de pago. Los cheques se envían los martes y los jueves.

Si establece depósito directo: Procesaremos el pago dentro de los 5 días laborables después de recibir una copia de su prueba de pago. Los depósitos directos se envían los jueves y los lunes.

Se le devolverá el dinero por el último mes que aparezca en la prueba de pago que nos envíe.

Ejemplo: Estos 2 comprobantes de ingreso (pruebas de pago) son para distintos períodos de pago. La fecha más reciente en los dos comprobantes es 08/07/09 (agosto 7 del 2009). Eso significa que HIPP puede devolverle el dinero a cada empleado por los costos mensuales de agosto.

ABC, INC. Earnings Statement

JOHN SMITH
321 Main Street
Bedford, TX 76022

ABC, INC.
555 Presidential Pkwy
Arlington, TX 76010

PAY PERIOD: 07/20/09-07/31/09
CHECK NO: 670002
CHECK DATE: 08/07/09

Hours and Earnings				
Description	Hours	Current Rate	Earnings	YTD Amount
Regular	66.50	11.20	744.80	8120.44
Overtime 1.5	0.00	0.00	0.00	226.59
Holiday	8.00	11.20	89.60	360.78
Vacation	8.00	11.20	89.60	2518.13

Taxes and Deductions		
Description	Current Amount	YTD Amount
Gross	863.19	12484.26
FED W/H	12.26	441.08
FED Medicare Employee	12.57	148.77
PLO Silver	148.00	1628.00
ProvLife Emp Insurance	17.84	183.76

ABC, INC. Earnings Statement

PAY PERIOD: 07/27/09-08/02/09
CHECK NO: 670072
CHECK DATE: 08/07/09

Taxes and Deductions		
Description	Current Amount	YTD Amount
Gross	863.19	12484.26
Employee	12.26	441.08
Employee	12.57	148.77
Employee	148.00	1628.00
Employee	17.84	183.76

Por qué establecer depósito directo, y cómo hacerlo:

Con depósito directo, HIPP pondrá su pago mensual en cualquier cuenta corriente o de ahorros que escoja.

- Su pago va directamente a su cuenta bancaria.
- Tendrá acceso a su pago el mismo día en que lo depositemos.
- Los depósitos directos no se pierden en el correo, ni se roban o retrasan.

Para establecer el depósito directo, debe llenar y enviarnos una forma de depósito directo. Puede obtener la forma ya sea:

- Visitando el sitio www.GetHIPPTexas.org. Haga clic en “Current Member” en la parte inferior de la página web. Desplácese hacia abajo y haga clic en “Direct Deposit Form.”
- Llamando gratis al 1-800-440-0493. Pídales que le envíen por correo la forma de depósito directo.

Qué debe enviar como prueba de pago mensual

Cualquier documento que nos envíe como prueba debe mostrar:

- El mes y el año en que hizo el pago mensual.
- La cantidad que pagó en dólares.
y
- El nombre de la persona que tiene el seguro.

Como prueba, puede enviar copia de:

- El talón de su cheque de pago, que muestre que se quitó dinero para seguro médico. (Vea los ejemplos que siguen).
- El frente y el dorso de un cheque cancelado que muestre que pagó por su seguro.
- Un estado de cuentas del banco que muestre que retiró dinero de su cuenta de banco para el seguro médico.
- Una carta de su empleador en papel con logo de la compañía.
- Una carta de la compañía de seguros en papel con el logo de la compañía.
o
- Un estado de cuentas de una cuenta de jubilación o pensión que muestre que se retiró dinero para el seguro médico.

No puede usar como prueba:

- Una factura de seguros que no muestre que pagó dinero por el seguro médico.
- Una copia de un giro postal.
- Una copia de un cheque personal.
- Un recibo escrito a mano.
- Una factura por el pago mensual.

Cuándo Enviar Su Prueba Del Pago

Es preferible enviar el comprobante el mismo mes en que paga su prima. Sin embargo, para que pueda ser reembolsado, debemos recibir su comprobante de pago a más tardar 3 meses después del mes en que hizo el pago.

Ejemplo: La fecha de su comprobante de pago es el 2 de febrero de 2011. Si recibimos su comprobante cualquier día de mayo de 2011, **sí podemos** reembolsar la prima. Podemos reembolsarle si recibimos su comprobante durante el mes de mayo o antes.

Ejemplo: La fecha de su comprobante de pago es el 28 de febrero de 2011. Si recibimos su comprobante cualquier día de mayo de 2011, **sí podemos** reembolsar la prima. Podemos reembolsarle si recibimos su comprobante durante el mes de mayo o antes.

Ejemplo: La fecha de su comprobante de pago es el 2 de febrero de 2011. Si recibimos su comprobante el 1 de junio de 2011, **no podemos** reembolsar la prima. No podemos reembolsarle si recibimos su comprobante después del 31 de mayo de 2011.



Qué debe hacer si hay cambios en su caso o con su seguro médico

Avísenos lo antes posible si hay cualquier cambio en su caso o con su seguro médico. Mantener su información de HIPP actualizada nos ayuda a enviarle los pagos a tiempo.

Cambios de dirección

1. Obtenga una forma de cambio de dirección ya sea:

- Visitando el sitio www.GetHIPPTexas.org. Haga clic en “Current Member” en la parte inferior de la página web. Desplácese hacia abajo y haga clic en “Address Change Form.”
- • Llamando gratis al 1-800-440-0493. Pídales que le envíen por correo la forma.

2. Llene la forma de cambio de dirección. Luego envíela de vuelta con el comprobante de su dirección nueva. Como prueba de dirección puede enviar una copia de su:

- Estado de cuenta de la hipoteca.
- Contrato de alquiler.
- Recibo por el alquiler.
- Cuenta de servicios públicos.
- Licencia para conducir de Texas.
- Tarjeta de identificación de Texas.
- Registro para vehículo de Texas.
- Récorde escolares que muestren que asiste a una escuela en Texas.
- Tarjeta de identificación de Medicaid (Forma 3087).



Cambio de empleo

Si la persona que tiene el plan de seguros cambia de empleo, envíele a HIPP una copia de lo siguiente:

- El nombre, la dirección y el número de teléfono de su nuevo empleador.
- El nombre, la dirección y el número de teléfono de la compañía de seguros.
- Un listado de todos los planes de seguros y de las hojas de tarifas.
- Una copia de la parte de al frente y de atrás de su nueva tarjeta de seguros.
- El resumen de beneficios. Su nuevo empleador o su compañía de seguros pueden darle este documento.

Si la persona que tiene el seguro deja su trabajo y recibe seguro por COBRA, aún podría recibir beneficios de HIPP. Envíenos sus tarifas de COBRA. Nosotros consideraremos estas tarifas y le avisaremos si puede recibir beneficios de HIPP.

Cambios en las tarifas de seguros

Envíenos una lista de todos los planes de seguros y las hojas de tarifas. Su empleador o su compañía de seguros pueden dárselas.

Si está jubilado, necesitamos una copia del nuevo estado de cuentas de su pensión.

Cambio de compañía de seguro médico del empleador

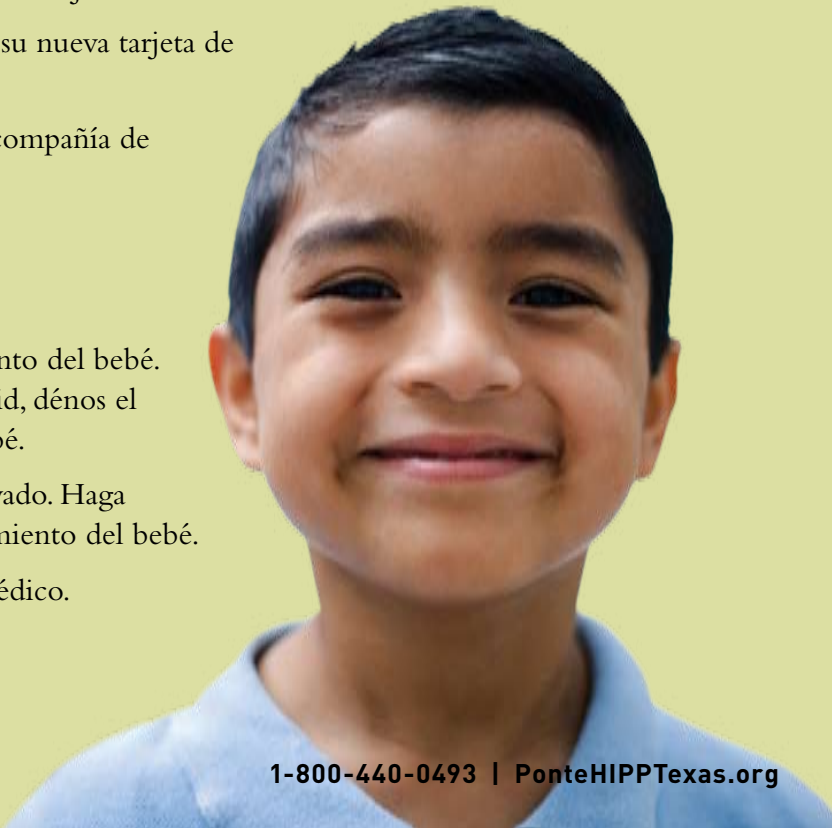
Si su empleador cambia de compañía de seguros, envíenos:

- El nombre, la dirección y el número de teléfono de la compañía de seguros.
- Un listado de todos los planes de seguros y de las hojas de tarifas.
- Una copia de la parte de al frente y de atrás de su nueva tarjeta de seguros.
- El resumen de beneficios. Su empleador o su compañía de seguros pueden darle este documento.

Cambio en la familia: un nuevo bebé

Si tiene un nuevo bebé, haga lo siguiente:

- Llámenos lo antes posible después del nacimiento del bebé.
Si el bebé puede recibir beneficios de Medicaid, dénos el número de identificación de Medicaid del bebé.
- Añada al bebé a su plan de seguro médico privado. Haga esto dentro de los 30 días de la fecha del nacimiento del bebé.
- Llámenos cuando añada al bebé a su seguro médico.



Preguntas frecuentes sobre HIPP

¿Qué son los pagos mensuales?

El pago mensual es la cantidad que paga para tener seguro médico privado. Para la mayoría de las compañías de seguro, el pago mensual es una prima. Puede que se quite de su cheque de pago. Hay diferentes cantidades para los pagos mensuales. Esta cantidad está basada en el número de miembros de la familia que reciben beneficios del seguro médico.

¿Qué son los copagos?

Es la cantidad que paga cuando va al doctor, al hospital, o le hacen análisis.

¿Qué son los deducibles?

Es la cantidad que paga por servicios antes de que el seguro comience a pagarlos.

¿Qué es el resumen de beneficios?

Muestra cuánto va a pagar su seguro por las diferentes cuentas médicas. Su empleador o su compañía de seguros pueden darle este documento.

¿Qué es una hoja de tarifas?

Muestra el pago mensual que debe hacer. Su empleador o su compañía de seguros pueden darle este documento.

Un talón de cheque de pago no puede usarse como hoja de tarifa.

¿Cuándo empezaré a recibir mis reembolsos?

Sólo podemos reembolsarle sus primas una vez que haya recibido la carta de bienvenida que indique que puede inscribirse en HIPP. No podemos reembolsarse las primas que pagó antes de la fecha de esa carta.

Ejemplo: La fecha de la carta de bienvenida es el 12/01/10. La fecha de su comprobante de pago es el 12/05/10. El HIPP **sí puede** reembolsar esta prima.

Ejemplo: La fecha de la carta de bienvenida es el 12/01/10. La fecha de su comprobante de pago es el 11/20/10. El HIPP **no puede** reembolsar esta prima.



¿Qué es una explicación de beneficios?

Es un estado de cuenta que muestra:

- El tipo de servicio médico.
- La fecha de servicio.
- La cantidad pagada por el seguro.
- La cantidad pagada por el paciente.

¿Quién cuenta como miembro de la familia?

Para HIPP, un miembro de la familia es cualquier persona que el plan de seguro médico privado le autorice en su seguro. Generalmente, está limitado a la persona que recibe el seguro, su esposo(a), y los niños que dependen de ellos.

¿Qué pasa si el cheque de la devolución de mi pago mensual no llega?

Espere dos semanas de la fecha en que enviamos su cheque por correo. Si no llega, llámenos al 1-800-440-0493. Le enviaremos una forma para que la llene y la envíe de vuelta. Luego le enviaremos un nuevo cheque.

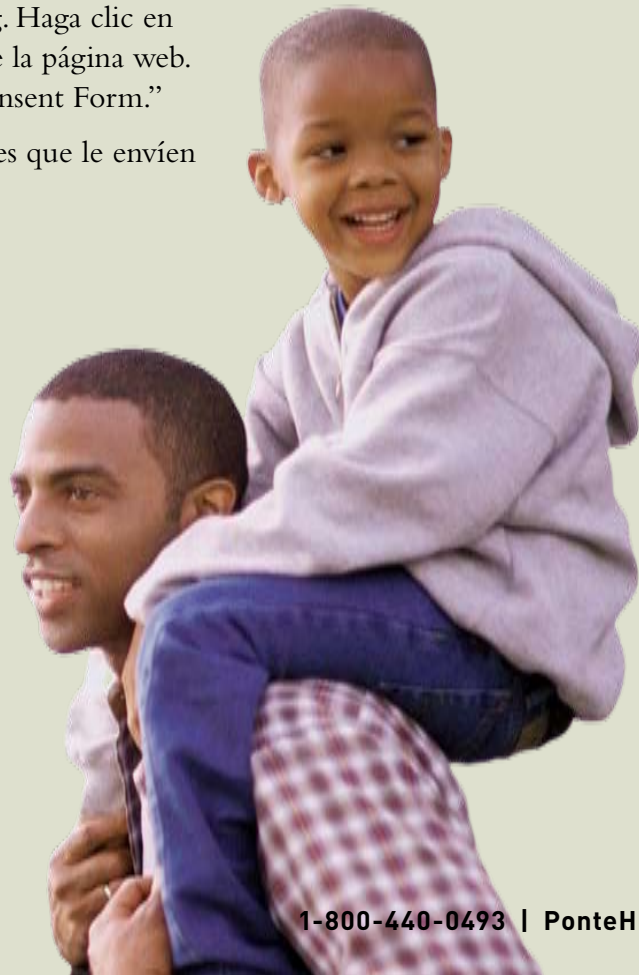
¿Quién puede llamar a HIPP respecto a mi caso?

La persona de su familia que tiene el seguro necesita llamarnos primero. Esta persona debe decirnos con quién podemos hablar sobre el caso de su familia. Podemos hablar con cualquiera que esta nos diga. Para hacernos saber con quién podemos hablar acerca de su caso, debe llenar y enviarnos la forma de consentimiento. Puede obtener la forma ya sea:

- Visitando el sitio www.GetHIPPTexas.org. Haga clic en “Current Member” en la parte inferior de la página web. Desplácese hacia abajo y haga clic en “Consent Form.”
- Llamando gratis al 1-800-440-0493. Pídale que le envíen por correo la forma de consentimiento.

“Ahora toda mi familia tiene beneficios de seguro médico privado a través de Medicaid. Tenemos HIPP.”

- John R., Brownsville



Llame a HIPP

En Internet: www.GetHippTexas.org

Puede encontrar respuestas a la mayoría de sus preguntas en Internet.

Teléfono: 1-800-440-0493 (llamada gratis)

Atendemos llamadas de lunes a viernes, de 7 a.m. a 7 p. m., hora del centro. Le pediremos su nombre y su número de caso cuando nos llame.

Si tiene problemas para hablar o para oír, puede llamarnos usando el servicio de transmisión que prefiera. El Estado de Texas ofrece Relay Texas marcando el 7-1-1.

Fax: 1-866-409-1188 (llamada gratis)

Puede enviarnos un fax en cualquier momento del día o de la noche. Dénos por lo menos 2 días laborables para revisar el fax. Siempre incluya su nombre y su número de caso en el fax. Si puede visitar el sitio www.GetHIPPTexas.org, es preferible utilizar la hoja de cubierta para fax que aparece en Internet. Para obtener la hoja de cubierta para fax, haga clic en “Current Member” en la parte inferior de la página web. Desplácese hacia abajo y haga clic en “Fax Cover Sheet.”

Dirección Postal: HIPP Program
P.O. Box 201120
Austin, TX 78720-9774

Siempre incluya su nombre y su número de caso en los documentos que le envíe a HIPP. Sólo envíe copias. No podemos devolverle ningún documento.

